

La presencia neopúnica en la Alta Andalucía: a propósito de algunos referentes arquitectónicos y culturales de época bárquida (237-205 a.C.)

Fernando PRADOS MARTÍNEZ

Universidad Autónoma de Madrid
e-mail: fernando.prados@uam.es

RESUMEN

A partir de los datos arqueológicos y su confrontación con la documentación textual existente sobre los escenarios en los que se desarrolló la II Guerra Púnica, en el presente trabajo se realiza un recorrido a través de los testimonios de la presencia cartaginesa en el territorio de la Alta Andalucía durante la última fase de ocupación púnica de Iberia. Esta etapa coincide con lo que se ha denominado en la historiografía “Época Bárquida”.

Palabras clave: II Guerra Púnica, escenarios bélicos, registro arqueológico, datos literarios.

RESUMÉ

Dans ce travail on va faire un bilan général sur les témoignages de la présence carthaginoise à la Haute Andalousie pendant le dernière période de la conquête punique de la Péninsule Ibérique. On va nous appuyer sur les données apportées par les recherches archéologiques effectuées et sur les références des textes classiques qui décrivent le déroulement de la II Guerre Punique. Cet étape (237-205 av. J.-C.) c'est laquelle que l'historiographie dénomine “Époque Barcide”.

Mots clé: II Guerre Punique, scènes des batailles, registre archéologique, données littéraires.

Key Words: II Punic War, warlike scenes, archeological and material register, literary informations.

1. Introducción

Como veremos a lo largo de este artículo, durante las tres décadas que duró la época denominada como “Reino Bárquida” los intereses cartagineses se centraron, fundamentalmente, en la explotación de los principales recursos económicos, sobre todo los mineros, ubicados en la Alta Andalucía y en el Sureste (en las regiones de Cástulo y *Cartago Nova* respectivamente) zonas en las que fundaron sus principales centros urbanos. Se considera tradicionalmente que el ejército cartaginés llevó a cabo una política de sometimiento de las poblaciones ibéricas mediante la fuerza, la coerción o mediante tratados pacíficos para obtener tropas, botines y tributos (López Castro, 1995, 75). Los territorios del interior fueron testigos del surgimiento de grupos aristocráticos defensores de modelos de servidumbre gentilicia territorial que a partir de la presencia bárquida se convirtieron en unidades estatales. Existieron, por

ello, rivalidades entre príncipes y régulos como las que dieron pretexto al inicio de las guerras púnicas (Ruiz, 1988). La fundación o refundación de urbes respondió a motivaciones de índole económica pero también política y estratégica. Un buen ejemplo al respecto lo tenemos en la elección del lugar donde fundaron los núcleos de mayor importancia, *Akra Leuke* y *Cartago Nova*, desechando los antiguos territorios púnicos o de influencia púnica para elegir, como ubicación, dos zonas mineras productoras de plata.

Los efectos de la acción cartaginesa son mal conocidos aún y particularmente aquellos acaecidos durante el periodo bárquida, que podemos fechar entre el año 237 –momento en que se ubica el desembarco de Amílkar Barka en Cádiz– y el 205 a.C. Las fuentes ilustran lo esencial de los acontecimientos pero, en lo demás, estamos en un periodo oscuro, desatendido historiográficamente, entre otras razones, por su corta duración (apenas treinta años). Sólo en las últimas décadas se han revitalizado las investigaciones que han fijado su interés en este breve pero fundamental periodo de la Historia Antigua de España. Además, hay que tener bastante cuidado para no caer en argumentos positivistas, como tantas veces ha sucedido a la hora de analizar estos procesos, tratando de encajar los exiguos datos arqueológicos con las fuentes literarias. Pese a ello, la dominación de los Barca fue decisiva en muchos aspectos y entre ellos en uno fundamental: la consolidación del urbanismo en el Mediodía español (Bendala *et alii*, 1987). La importancia, por encima de su duración, residió en la envergadura del proyecto puesto en marcha: crear un imperio bien estructurado, con un plan que concedía una gran importancia a la organización territorial fundamentada en la existencia de grandes núcleos urbanos (*Cartago Nova*, *Akra Leuke*, *Carteia*, *Carmo*, Tossal de Manises o la propia *Gadir*). De las tres fundaciones bárquidas citadas en los textos clásicos sólo está localizada con fijeza una, *Cartago Nova*, la principal de ellas, que no fue una colonia más, sino un centro estable que vertebró la estructuración de un determinado ámbito territorial con vistas a su explotación económica. Otras ciudades se pueden incluir en esa misma organización urbana proyectada por los Barca como *Carteia*, *Carmo* y *Spal*.

Se manejan pocos datos exactos o contrastables sobre la presencia púnica o sobre el área dominada directamente por Cartago antes de la II Guerra Púnica. Como indica Arteaga, existen problemas para concatenar estratigráficamente los restos fenicios arcaicos y los púnicos a partir del siglo IV a.C. con los de la fase “neopúnica” (Arteaga, 1981, 118) en la que se enmarca este “periodo bárquida”. A pesar de lo exiguo de la documentación, los testimonios arqueológicos corroboran, sin duda, la influencia púnica en las comunidades indígenas de la región estudiada, al igual que sucedió en otras regiones meridionales de Iberia (Bendala, 1982; *idem*, 1994).

Tras la derrota cartaginesa en la I Guerra Púnica (241 a.C.), Cartago renunció a Sicilia, y desde 237, con el abandono cartaginés de la isla de Cerdeña y los pagos como recompensa económica a Roma, trataron de conquistar *Hispania* como compensación. Según los testimonios históricos, los cartagineses, hacia mediados del siglo III a.C. tan sólo dominaban una serie de puertos ubicados a ambos lados del Estrecho de Gibraltar y algunas factorías intermedias. La región del interior parece entonces que quedó políticamente independiente aunque manteniendo una situación de alianzas y colaboraciones con Cartago. Como se acaba de mencionar, hacia el

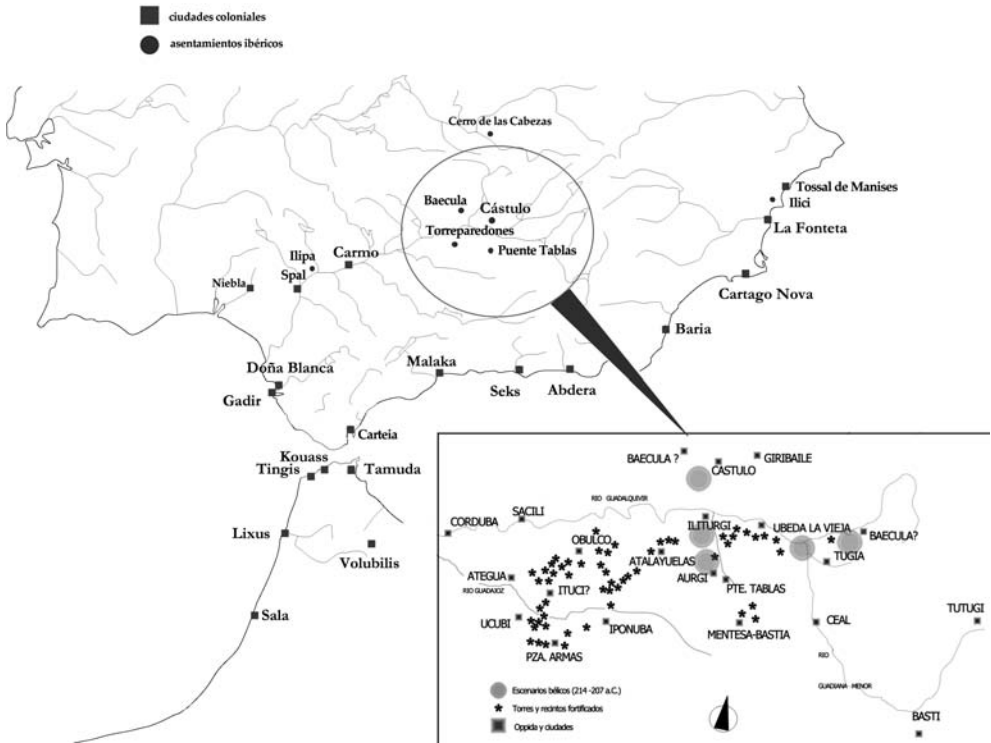


Fig. 1. El sur de la península Ibérica a mediados del siglo III a.C. La zona ampliada se corresponde con la estudiada en el artículo.

237 a.C., Amílkar Barka emprendió la conquista de la Península Ibérica, clave por sus riquezas económicas que posibilitarían una nueva guerra contra Roma. De todo el conjunto territorial hispano existió un especial interés en hacerse con el territorio de la Alta Andalucía, para comenzar una reorientación de la política y de la economía. Por esa razón se hicieron con el control directo de la zona minera ubicada al sur de Sierra Morena (fig. 1) que permitió el pago de las últimas cantidades de los plazos de las reparaciones de guerra a Roma.

Hasta 219 a.C., momento en que Aníbal tomó Sagunto, los cartagineses establecieron un control exhaustivo del territorio, organizado en función de la existencia de nuevos centros urbanos fundados por ellos mismos como los ya citados de *Akra Leuke* o *Cartago Nova*, y de los antiguos centros fenicios, así como del establecimiento de lo que pudo ser una frontera, apoyada en la existencia de un conjunto de atalayas fortificadas (algunas construidas *ex novo* y otras reaprovechadas) empleadas para la defensa y el control de las vías de comunicación interiores desde el Estrecho de Gibraltar hasta la zona minera de Cástulo. Este sistema de vigilancia, identificado con las *Turres Hannibalis* citadas por Plinio (*NH*, II, 181; XXV, 169) señala la base del dominio territorial que pudo centrarse en la existencia de peque-

ñas guarniciones. El tema de los recintos fortificados, sobre todo de aquellos ubicados en la zona de análisis, es aún hoy controvertido. Del grupo estudiado hace años por Fortea y Bernier, identificadas con las torres anibálicas (Fortea y Bernier, 1970) se han revisado detalladamente algunas que han proporcionado cronologías tardías –republicanas– (Arteaga *et alii*, 1993, 299) aunque en otras han aparecido en superficie materiales incluso anteriores –piezas ibéricas de finales del siglo V a.C.– (p.e. Choclán, 1988). Algunos especialistas aceptan identificar los recintos con las torres anibálicas sin reparo (Fortea y Bernier, 1970; Corzo, 1975; Blázquez, 1986; Blázquez y García Gelabert, 1992b; Keay, 1992) mientras que otros niegan esta adscripción (Moret, 1990; 1999; Arteaga, *op.cit.*). La existencia de estos materiales antiguos en algunos de los recintos-torre (como en el caso del Higuerón de Nueva Carteya, Córdoba) y de esas estratigrafías del siglo II a.C. para otras, provoca que no se pueda generalizar en una u otra dirección (Carrillo, 1999; Castro, 2004). Así pues, a falta de un estudio pormenorizado sobre el grupo de recintos fortificados del Valle del Guadalquivir, nos inclinamos a pensar en que no todos de los descritos fuesen torres defensivas púnicas, aunque no negamos la existencia de las mismas entre ese mismo grupo (Prados Martínez, 2004). En cualquier caso, lo que demuestran muchos de estos recintos es una continuada reutilización del espacio fortificado fronterizo desde época ibérica hasta época medieval (Morena *et alii*, 1990, 14). Desde luego, la existencia y la utilización de este sistema de torres durante la II Guerra Púnica indicaría una estrategia defensiva organizada y coordinada, similar a la erigida por Cartago en el entorno de *Sulcis* (Cerdeña) y que ha sido catalogada como un modelo o sistema defensivo de carácter complejo (Barreca, 1986; Bartoloni, 1989) apoyado en un centro urbano principal (*Sulcis*), otros de carácter secundario con papel defensivo y de control de territorio (Monte Sirai) y unos pequeños recintos fortificados de pequeño tamaño con interrelación visual (Serucci, Pani Loriga, Montessu y Carloforte en el islote de San Pietro).

Al igual que en el caso *sulcitano* que acabamos de mencionar, el control de la minería fue, sin duda, la clave para comprender el interés de los cartagineses en la región. No faltan, como veremos a continuación, las referencias literarias sobre la presencia púnica (de época bárquida) en la Alta Andalucía, aunque muchas veces esta riqueza textual no se ve acompañada de restos materiales. A pesar de tales deficiencias, vamos a tratar de reconstruir arqueológicamente la situación en la que se encontró la zona estudiada en la segunda mitad del siglo III a.C. a partir de los testimonios literarios y de los escasos referentes arquitectónicos y culturales con los que se cuenta.

2. Análisis sucinto de la presencia bárquida en la Península a través de los testimonios arqueológicos

Una de las primeras cuestiones que se han de valorar es la de la presencia púnica en el territorio andaluz desde varios siglos atrás de la conquista bárquida, centrada, como se ha visto, en el último tercio del siglo III a.C. Evidentemente, no podemos enmarcar la totalidad del territorio señalado como una única entidad política y

económica púnica, ni bajo la hegemonía de Cartago ni bajo la de *Gadir*. Hay que pensar más en un conjunto de *poleis* con sus territorios controlados directamente y con ciertas áreas de influencia. Es bien conocido que, desde el siglo VI a.C., en el momento del declive de la estructura sociopolítica tartésica, un buen número de territorios ubicados en el tercio sur peninsular dependieron políticamente de Cartago, de tal manera que la metrópolis africana se reservó el derecho de legislar sobre las cuestiones relacionadas con estas regiones del extremo occidente. Desde la fecha comentada hasta el siglo IV a.C. el territorio púnico de Iberia bascularía entre dos zonas hegemónicas, la del círculo del Estrecho con *Gadir* a la cabeza y la región del sureste con *Mastia* al frente. A partir del siglo IV a.C. fue cuando se hizo mucho más directo el control de Cartago, posiblemente mediante una política de ligas o tratados. A partir de ese momento las antiguas ciudades fenicias mantuvieron una superposición de estructuras políticas que ha sido bien analizada por López Castro; por una parte, la estructura fenicia tradicional y por otra, la estructura imperialista apoyada en la imposición de las nuevas leyes de la metrópolis púnica (López Castro, *op cit*, 85).

La presencia de los Barca, iniciada históricamente con el desembarco de Amílkar en Cádiz en 237 a.C., aparece enmarcada tradicionalmente dentro de una ofensiva tanto ideológica como militar, que empleó motivos religiosos insertados dentro de un amplio dispositivo propagandístico (Barceló, 2004, 70). Aníbal, por ejemplo, se presentó como un nuevo Heracles en Occidente, para liberar a los pueblos del yugo romano, apoyándose en la leyenda de Gerión, perseguido por Heracles hasta el confín del mundo para arrebatarse el ganado robado y trasladarlo hasta Italia, siguiendo la misma ruta anibálica, atravesando *Hispania* y *Gallia* para, una vez allí, ajusticiar al ladrón Caco. La envergadura del programa bárquida sólo pudo salir adelante, junto a la puesta en funcionamiento de una política propagandística, gracias a la importante presencia púnica anterior que permitió un perfecto control y conocimiento de los territorios y una buena instrucción en el manejo de las relaciones con los régulos indígenas.

En este pequeño apartado vamos a tratar de presentar, de una manera bastante sucinta, los testimonios arqueológicos documentados en territorio peninsular, más allá de los que se concentran en el entorno del Alto Valle del Guadalquivir, objeto de estudio en este artículo, que se han relacionado por parte de los especialistas con el momento de la presencia bárquida en el territorio ibérico. No queremos entrar a valorar las innumerables fuentes textuales que han abordado este tema ya que desbordarían con mucho los límites de lo que ha de ser este trabajo que hemos querido dedicar intencionadamente a una serie de hallazgos muy precisos repartidos en una determinada región y en unas fechas muy concretas de la segunda mitad del siglo III a.C. Simplemente mencionar que, en muchas ocasiones, los datos que se desprenden de las fuentes también son clarificantes en relación a la breve pero intensa acción bárquida sobre Iberia, por ejemplo, sobre el periodo de Amílkar, contamos con las referencias de Polibio (II, 1,7); Diodoro (XXV, 10) y Estrabón (3,2,14) y sobre la de Asdrúbal, con las de Polibio (II, 36,2) y Diodoro (XXV, 12).

Antes de nada hemos de centrarnos en el elemento humano; en la presencia directa de cartagineses en la región objeto de estudio. No cabe duda de que Cartago

asentó tropas libias en el sur de la Península y que éstas fueron las encargadas de acuñar las monedas denominadas libiofenicias (que no se han de confundir con la etnia de los libiofenicios que se enmarcan en un proceso cronológico anterior) que tienen influjos púnicos y líbicos tanto en su metrología como en sus leyendas en alfabeto neopúnico (Domínguez Monedero, 1995, 225). Este asentamiento de tropas africanas se enmarcó dentro del proceso de control político efectivo que se desarrolló en época bárquida sobre la Península. Además, como veremos a lo largo del trabajo, existen datos para defender la presencia de jinetes nómadas en los campamentos púnicos, definidos a partir de los hallazgos numismáticos (Chaves, 1990, 613 y ss.). A la presencia directa de elementos humanos hemos de sumar la existencia de testimonios de una influencia púnica en las regiones del interior desde décadas atrás. Existen algunos indicios muy llamativos como la placa de cinturón de El Amarejo (de 5,5 x 4,7 cm, conservada en el Museo de Albacete, nº Inv. 9194) fechada en siglos IV-III a.C. (Broncano, 1989, 84) y que se amortizó en el interior de la *favisasa* del yacimiento junto con otros materiales en pleno siglo III a.C. Dicha placa consta de una decoración que presenta una clásica escena con un caballero que de pie sostiene por las riendas a un caballo en una escena propia de la iconografía púnica, con una palmera en segundo plano.

No sólo se cuenta con algunos materiales dispersos para reconstruir el momento de ocupación púnica de Iberia en la segunda mitad del siglo III a.C. En algunos de los yacimientos fenicio-púnicos e ibéricos más importantes de nuestra geografía se documentan remodelaciones, fortificaciones y reorganizaciones urbanas que denotan un aumento del peligro, desde el punto de vista militar, por un lado, y un crecimiento del interés en la consolidación de los modelos urbanos vinculados a la exaltación propagandística de una nueva dinastía.

En el periodo cronológico en el que se encuadra este trabajo se documenta una reforma de la muralla así como otras importantes remodelaciones en el Castillo de Doña Blanca (Puerto de Sta. María, Cádiz), concretamente en la zona del espigón, en la zona sureste del poblado (Ruiz Mata y Pérez, 1995, 105) donde se aprecia una cuidada arquitectura modulada con sillares engatillados y almohadillados (Bendala y Blánquez, 2004, 149). Asimismo, de este mismo periodo se excavaron 1500 m² en el poblado de las Cumbres, fechados a lo largo del siglo III a.C. La ciudad en esta fase se articuló en torno a calles anchas (4 m) con ínsulas y plazas, buenos ejemplos del urbanismo púnico-helenístico generalizado por todo el Mediterráneo Central en esas mismas fechas. Curiosamente, estas expansiones urbanas realizadas en el siglo III a.C., con un marcado carácter industrial en el caso de Las Cumbres, se vieron truncadas con el abandono del poblado a finales del siglo III a.C. lo que, sin duda, se corresponde con la derrota cartaginesa en la II Guerra Púnica. En la zona del espigón, además, se advirtieron estratos de incendio, caballos muertos, un tesoro de monedas escondido (fechado en 220-210 a.C.), proyectiles de catapulta e incluso cadáveres arrojados al exterior de la muralla (Ruiz Mata y Pérez, *op.cit.*, 75) buena muestra del abandono accidental y forzado de la ciudad por parte de adeptos del bando cartaginés hacia 210 a.C.

También hemos de mencionar la fase bárquida documentada en la ciudad de *Carteia* (San Roque, Cádiz) ubicada en un nudo estratégico de primera importancia

en el marco de la II Guerra Púnica como es el Estrecho de Gibraltar. En la fase denominada “Púnico II” por parte de los excavadores (Roldán *et alii*, 1998, 153) ubicada cronológicamente a finales del siglo III a.C. se documenta un proyecto arquitectónico de envergadura y de gran monumentalidad basado, fundamentalmente, en la ampliación de la muralla y su transformación en un modelo púnico-helenístico de casamatas, muy similares a las realizadas en el Castillo de Doña Blanca (Bendala y Blánquez, *op.cit.*, 151). En la zona de la puerta sur de la ciudad se han documentado también unos paramentos muy cuidados realizados con sillares almohadillados y con engatillados que presentan un aparejo constructivo típicamente púnico (Prados Martínez, 2003, 154).

A pesar de la problemática interpretativa y cronológica de la Puerta de Sevilla de Carmona (Sevilla) creemos conveniente incluirla en este breve recorrido dado que los argumentos presentados hasta el momento parecen ser cada vez más concluyentes. A las hipótesis de A. Jiménez sobre su estructura y su adscripción cronológica bárquida (Jiménez, 1988) hay que sumar las más recientes presentadas por J. Blánquez que plantean la posibilidad de que se tratase de un edificio exento similar a un *praesidium* ubicado junto a uno de los accesos principales a la ciudad que fue empleado desde la segunda mitad del siglo III a.C. (Blánquez, e.p.). En el complejo defensivo de la Puerta de Sevilla de nuevo nos encontramos con una fábrica de sillares almohadillados muy cuidados buena muestra de la arquitectura púnico-helenística y un sistema de defensa pasiva con un doble foso en “V”.

Con un poblamiento que arranca en el siglo IV a.C. la ciudad de Cartagena ha comenzado en las últimas décadas a ofrecer buenos testimonios de lo que debió ser su paisaje urbano en época bárquida. En este periodo se han fechado los restos de su imponente muralla, de la que se ha excavado una parte enclavada entre el cerro de San José y el de Despeñaperros. Se trata de una muralla con dos muros paralelos unidos con tirantes equidistantes que conforman una muralla de casamatas (Martín Camino y Roldán Bernal, 1992, 116; Martín Camino, 1993; *idem*, 1994). La obra, de envergadura, presenta unos sillares de gran tamaño unidos a hueso y con las juntas talladas a bisel formando, de nuevo, unos almohadillados muy someros. La ampliación de la ciudad y la construcción de esta imponente muralla encajan cronológicamente con los testimonios literarios que describen la fundación de *Kart Hadasht*, la “nueva ciudad”, por parte de Asdrúbal. Asimismo, en los últimos años se han exhumado otro conjunto de restos arquitectónicos de época bárquida (zona de la C/ Serreta y Pza. de San Ginés) indicio de una importante planificación urbana (Antolinos Marín, 2003, 119 y ss.)

Recientemente es el yacimiento ibérico del Tossal de Manises (Alicante), el posterior enclave romano de *Lucentum*, el que está ofreciendo nuevos datos sobre lo que pudo ser una fase de ocupación púnica o, al menos, un periodo de grandes influencias arquitectónicas y culturales (tales como la fortificación dotada de elementos defensivos sin parangón en la *Contestania* o la existencia de cisternas para almacenar agua del tipo “bagnarola” de corte púnico) que podemos fechar también en la segunda mitad del siglo III a.C. Según los excavadores, fue a finales del siglo III, en plena II Guerra Púnica, cuando la ciudad recibió su forma urbana definitiva con una intervención directa de los Barca (Olcina y Pérez, 1998, 38; *eadem*, 2003, 93) cen-

trada en la construcción de una potente muralla realizada, al igual que en los ejemplos que acabamos de mencionar, con patrones púnicos (destacando la existencia de un *proteichisma* y torres huecas o divididas en tres). También la ciudad padeció una violenta destrucción en los momentos finales del II conflicto romano-cartaginés. En ese momento también se destruyeron otros enclaves próximos como la Serreta de Alcoy y la Escuera, también cabezas de sus respectivos territorios (Sala Sellés, 2003, 86) y centros urbanos de una clara influencia púnica.

Baria (Villaricos, Almería), según la documentación arqueológica, fue una ciudad fenicia fundada en el siglo VIII a.C. como un centro costero en constante contacto con el interior con la intención de dominar los recursos agrícolas, con asentamientos especializados en la metalurgia como el Cabecico de Parra y otros de menor orden con funciones específicas y próximos a los recursos a explotar. Según parece, desde el siglo VI a.C. *Baria* se convirtió en una ciudad independiente, comenzando su fase de máximo apogeo. En relación con el periodo de las Guerras Púnicas, la ciudad se alió con el bando cartaginés (López Castro, 1995, 87). Además, a lo largo del siglo III a.C., *Baria* aparece bien provista de murallas con dos fosos defensivos en las zonas más vulnerables. Otros rasgos de la presencia púnica en este periodo concreto son la existencia de un conjunto de viviendas ubicadas en la zona de la acrópolis realizadas con muros de piedra y pavimentos de losas de pizarra, de ladrillo, de tierra apisonada y de mortero de cal con teselas de mármol, descritas dentro del elenco de los característicos *pavimenta punica*. Algunas de estas viviendas constan de cisternas “a bagnarola” como las del Tossal de Manises y de numerosos centros urbanos de la órbita púnica, tanto en el norte de África como en Sicilia y Cerdeña.

Más recientemente, M. Bendala ha planteado la existencia de restos púnicos en la muralla de *Tarraco*. Se trata de un fragmento de muro ubicado en las dependencias del Palacio Arzobispal realizado con almohadillados que presentan unas características marcas de cantero (Bendala y Blánquez, 2004, 155). Las referencias textuales sobre la construcción de una fortificación por los Barca en la ciudad y las características constructivas del lienzo pueden apoyar esta sugerente hipótesis que, como indican los investigadores, deberá ser contrastada en los próximos años (*eadem*, 2004, 157).

3. La Alta Andalucía, escenario clave durante la II Guerra Púnica

Las fuentes literarias no confirman el dominio total púnico de los territorios del interior andaluz precisamente hasta época bárquida, en el último tercio del siglo III a.C. A pesar de que existe un amplio volumen de material que denota el influjo cartaginés desde el siglo IV a.C., no se puede hablar de un dominio total del territorio. La fusión de semitas con las poblaciones del interior motivó la conformación de una población mixta históricamente afín a la causa cartaginesa (Blánquez y García Gelabert, 1996, 8-9). Para estos autores al igual que para otros (García-Bellido, 1982; Domínguez Monedero, 1995; López Pardo y Suárez Padilla, 2002) los cartagineses establecieron norteafricanos en todo el tercio sur peninsular, teoría confirmada además por las referencias aparecidas en los textos (por ejemplo, en Avieno,

Or.Mar. 421 o en P. Mela, 2.96). Parece, entonces, que la presencia cartaginesa en las ciudades del interior fue evidente, lo que, además, ayudaría a explicar la enorme propagación de símbolos y dioses púnicos entre los indígenas hispanos. Según Estrabón (3, 12, 14) la Alta Andalucía cayó en poder de Amílkar entre 237 y 228 a.C. gracias “a la persuasión de muchas ciudades y al sometimiento militar de otras” (Polibio 2,1,5). Por otro lado, la zona objeto de estudio no ha ofrecido numerosos datos para el siglo III a.C., a pesar de la gran riqueza documental existente debido a que fue escenario de la II Guerra Púnica. A este respecto, A. Ruiz y M. Molinos defienden en esa fecha la continuidad de los *oppida* del siglo IV a.C. ya que no constatan la existencia de “*experiencias de creación de territorios políticos superiores al oppidum*” (Ruiz y Molinos, 1999, 372).

Tras la toma de Sagunto en 219 a.C., la Bética se mantuvo adherida a la causa bárquida pero esta situación comenzó a debilitarse tras las primeras derrotas púnicas y, en especial, tras la derrota del Ebro y el avance de las tropas romanas hacia el *Saltus Castulonensis* en 217 a.C., fecha que marcó el inicio de las hostilidades en el territorio andaluz (Livio, *NH*, XXIII, 26, 5) con el levantamiento *in tartesiorum gente* (Livio, *NH*, XXIII, 26 y 27) que fue contundentemente aplacado por las tropas de Asdrúbal en 216 a.C.

Puede que a partir de ese levantamiento los cartagineses estableciesen una red de campamentos militares y recintos fortificados junto al río Guadalquivir y en zonas elevadas de la campiña de las actuales provincias de Sevilla y Córdoba. Algunos especialistas han propuesto una distribución de los campamentos militares del ejército púnico en función de los hallazgos numismáticos (Chaves Tristán, 1990). Se trata de unos posibles campamentos caracterizados por el hallazgo de numerosas monedas hispanocartaginesas y cartaginesas nunca posteriores al siglo III a.C. Estos campamentos se ubican siempre al sur del río Guadalquivir protegiendo los accesos a los valles del Genil y el Corbones y, de forma muy significativa, junto a las zonas productoras de plata de Cástulo y *Cartago Nova* (López Castro, *op.cit.*, 87).

Las primeras victorias del bando romano en la zona se fechan un año después de la batalla del río Ebro, en 214 a.C., lo que trajo consigo la desertión en el bando cartaginés de numerosos soldados indígenas (referida por Livio, XXIII, 29). Una de las más importantes tuvo lugar en *Iliturgi*, ubicada en las proximidades de Cástulo, en una zona de gran importancia geoestratégica en la que confluyen los ríos Guadalquivir y Guadalbullón (identificada con la actual Mengíbar; sobre esta cuestión véase: Arteaga y Blech, 1987, 95). La ciudad fue asediada por los cartagineses y posteriormente liberada por Cneo Escipión, que penetró después hasta Cástulo. En 211 a.C., la zona minera ubicada entre Linares y Andújar parece que aún estaba en manos cartaginesas y desde allí, tras la vuelta de África de Asdrúbal, Cneo tuvo que huir de forma apresurada hacia el Levante, pasando por Cástulo e *Iliturgi*, ciudades que le traicionaron y que fueron posteriormente castigadas por el sobrino de Cneo, Publio Escipión (Livio, XXVIII, 19). Tras la muerte de Cneo, hacia 210 a.C. la situación bélica en la región alto andaluza quedó detenida. Posteriormente, el enfrentamiento de Claudio Nerón con Asdrúbal se centró entre *Iliturgi* y *Mentessa* (Livio, XXVI, 17, 2) justo en la zona de paso del Guadalquivir. A partir de ese momento las referencias de Livio aluden a la presencia del general púnico Magón en la región del

Saltus Castulonensis. Parece evidente el interés cartaginés en el control de la zona minera de Cástulo, donde trataron de mantener siempre sus posiciones. Generalmente se ha señalado el desgarnecimiento de la región mediterránea por parte de los cartagineses como el error que supuso su definitiva derrota. La causa de este desgarnecimiento de la zona costera fue, sin duda, el refuerzo militar de la región minera andaluza.

En 209 a.C. los cartagineses dominaban la Bética mientras que perdían *Cartago Nova*. La pérdida de *Cartago Nova* supuso un gran avance romano y un tremendo retroceso púnico, ya que sólo les quedaban las minas de Cástulo y de Huelva. A partir de ese momento los acontecimientos se sucedieron de forma negativa para el bando cartaginés. La llegada a la Bética de las tropas romanas lideradas por Publio C. Escipión Africano se produjo de forma gradual, paulatina, de manera que tardó tres años en expulsar definitivamente a los cartagineses. El primero de estos enfrentamientos se dio en *Baecula*, identificada tradicionalmente con Bailén, aunque estudios recientes de especialistas de la Universidad de Jaén descartan esta identificación ubicando el escenario algo más al este (Bellón *et alii*, 2004). La batalla se desarrolló según Polibio y Tito Livio en las proximidades de Cástulo y de las minas (Polibio, X, 38, 7; Tito Livio XXVII 18). Allí, en 208 a.C. fue derrotado definitivamente Asdrúbal que tuvo que huir hacia Italia. Esta retirada supuso un importante debilitamiento del poder púnico. Cástulo, el núcleo principal de la zona, no fue conquistada por Escipión hasta 206 a.C., lo que denota que aún se mantuvo fiel a la causa cartaginesa durante meses. En ese mismo año la victoria romana en la batalla de *Ilipa* (identificada con Alcalá del Río) fue determinante para el desenlace final de la guerra.

4. Referentes arquitectónicos y culturales de época bárquida en la Alta Andalucía

Ya hace décadas se estudió la influencia fenicia en la Alta Andalucía, causada por la asimilación de las formas culturales, políticas y económicas fenicias en la región (Blázquez, 1986, 53). Para estas afirmaciones han sido claves las investigaciones del mencionado autor en el yacimiento de Cástulo, en concreto en la zona denominada como “La Muela”, donde fue exhumado un santuario de tipo semita con buena muestra de materiales que señalan la celebración de ritos orientales. También en la zona se encuentra otro yacimiento que indica la presencia de fenicios en el interior: se trata del Cerro de los Infantes (Granada), donde fueron exhumados abundantes restos materiales de origen fenicio (Blázquez, 1986, 71). Para este mismo autor son también de indudable influencia fenicia y púnica las torres rectangulares, como la de Ibros (Jaén) fechada a partir del siglo V a.C. ubicadas en los alrededores de la zona minera para controlar los caminos de acceso. La presencia fenicia en la zona, de la que se tiene constancia desde el siglo VI a.C., y organizada en torno a la minería de plata de Cástulo, ocasionó notables cambios económicos y sociales y provocó la consolidación de la cultura urbana.

Las influencias culturales fenicias y púnicas en Cástulo y su territorio fueron provocadas por una activa presencia semita habitando de forma permanente en la zona,

dedicada por completo a la comercialización de los metales beneficiables de las ricas cuencas de Sierra Morena. Los cartagineses, que han sido vistos durante muchos años como responsables de las destrucciones de muchos yacimientos ibéricos fueron, en realidad, responsables de la vertebración política, económica y cultural del Mediodía peninsular y causantes, en gran medida, de la generalización y materialización del fenómeno urbano en la región (Bendala, *et alii*, 1987). Esta incidencia cultural debió dejar, forzosamente, numerosos testimonios arquitectónicos susceptibles de ser estudiados en conjunto, por exiguos y mal conservados que se encuentren.

La influencia púnica es muy notable en los elementos de cultura material de Cástulo. R. Olmos, al estudiar las cerámicas griegas de Cástulo (piezas áticas aparecidas en la necrópolis del Estacar de Robarinas, formando parte de los ajuares) propuso que fueron los púnicos quienes controlaron como intermediarios el comercio de cerámica ática del siglo IV a.C. en toda Andalucía y planteó que la aportación púnica con respecto a estas cerámicas podría haber sido no sólo la comercialización hacia el mundo ibérico, sino también la dotación de un contenido nuevo a la imagen griega, más próximo al ibérico que al ateniense (Olmos, 1988, 315-324). Olmos defiende que el contenido iconográfico de este mediador pudo ser la expresión simbólica de las divinidades púnicas, y llama la atención acerca del contenido iconográfico muy cercano al mundo simbólico púnico (prótomos de caballo, decoraciones radiales como soles incisos, palmetas en círculos, etc.).

Desde el punto de vista arquitectónico cabe señalar las palmetas que se aprecian en los elementos arquitectónicos de Cástulo. Se trata de un modelo decorativo que parece encontró una gran aceptación entre los indígenas ya desde el periodo orientalizante (Blázquez y García, 1986, 53). Motivos similares aparecen entre las joyas del tesoro de la Aliseda (600 a.C.) o en los platos de Abenjibre (Albacete) en el siglo IV a.C. También aparecen estas palmetas en el suelo del túmulo 2 de Galera (Schubart, 1967, 186, fig. 8) siguiendo un modelo oriental, causado por un fuerte influjo fenicio en el arte ibérico andaluz que ya fue señalado por Blanco hace medio siglo (Blanco Freijeiro, 1958, 183)

Los elementos arquitectónicos hallados en Cástulo mantienen serias analogías con los de Osuna, en especial los fragmentos de friso y sillares decorados con árboles de palmetas y cordones como orlas. En Cástulo destaca un fragmento de friso o jamba que pudo pertenecer a un pequeño edificio religioso o funerario con una fecha propuesta de finales del siglo IV o principios del III a.C. y coincidente, por lo tanto, con los influjos púnicos en la Alta Andalucía (Lucas y Ruano, 1990, 61) Estas investigadoras vieron un marcado influjo púnico en la arquitectura ibérica de Cástulo, relacionada con las menciones que hacen las fuentes de la “*estrecha y persistente relación económica con los cartagineses desde época prebárquida*” una tendencia filopúnica que se pudo fortalecer aún más con el matrimonio de Aníbal. El capitel de Baeza, en la misma línea que los elementos arquitectónicos referidos en Cástulo, considerado de tipo jónico, ha sido definido como “*producto de un indígena que no conoció el arte griego*” (García y Bellido, 1945, 96). Dicho capitel se asemeja a los elaborados en cronologías del III y II a.C. en Cartago y su entorno, de un tipo jónico en absoluto canónico (como los que decoran el monumento B de Sabratha, por ejemplo).

Un tema controvertido que afecta en gran medida a la historia de la presencia púnica en la Alta Andalucía es el de las célebres torres anibálicas. Sobre las *Turres Hannibalis*, se puede extraer, según la lectura de las fuentes (la mencionada de Tito Livio) que se trataron de atalayas ubicadas en lugares elevados, con buenas condiciones de visibilidad, ya que fueron empleadas como *specula*. Los problemas derivan de la adscripción de estos recintos a los mencionados en la prospección realizada por Fortea y Bernier en la década de los 70 (Fortea y Benier, *op.cit.*) en cualquier caso, la cronología no es excluyente ni en uno ni en otro sentido, como hemos adelantado, ya que se han llegado a fechar algunos de estos recintos en el Ibérico Pleno (Ruiz *et alii*, 1987; Ruiz y Molinos, 1989). Moret, por su parte, constata que este tipo de recintos son más numerosos en las proximidades de los grandes centros urbanos prerromanos como *Obulco* o *Ituci*, aunque los relaciona más con “casas fortificadas” o “casas fuertes” que con torres defensivas (Moret, 1999, 72). Lo que parece interesante recalcar en este trabajo es que, aparte de las torres realizadas en aparejo ciclópeo de la comarca de la Serena (Badajoz) y del Sur de Portugal (Rodríguez y Ortiz, 1990), la máxima concentración de este tipo de recintos se ubicó en la campiña cordobesa y jiennense, precisamente en un lugar donde confluyeron las fronteras de los territorios bastetanos, oretanos y turdetanos y, posteriormente, la región de más interés para los cartagineses en Iberia durante el transcurso de la II Guerra Púnica. El control estratégico que se observa en ese periodo es el que se fosiliza y se representa décadas después en época republicana y julio-claudia, donde aparecen más recintos vinculados también con un sistema de explotación exhaustiva del territorio.

También hay que valorar el papel jugado por los pequeños asentamientos rurales púnicos que pudieron tener una torre como elemento de control del espacio explotado agrícola y, por tanto, defensivo (Carrillo, 1998, 78). Este tipo de asentamiento humano tuvo un gran desarrollo en otros territorios controlados por Cartago o ubicados bajo su área de influencia. Algunos de los mejores ejemplos los tenemos en los alrededores de la metrópolis o, por ejemplo, en el caso de las islas de Ibiza (Gómez Bellard, 1986; 2003) o Cerdeña (Van Dommelen, 2003).

Otra cuestión fundamental es la de las necrópolis. Algunos investigadores defienden que la zona objeto de estudio en este artículo mantiene semejanzas significativas desde el punto de vista del ritual funerario con el ambiente fenicio costero de Villaricos, al entender que se trata de una zona de tránsito entre la costa y el interior peninsular, desde el siglo IV a.C. (Chapa y Pereira, 1991, 445). A este respecto hay que sumar la presencia de cámaras funerarias, un tipo de sepulcro que aparece tan solo en esta zona de todo el interior peninsular y en los ambientes costeros altamente semitizados. Otros modelos como las tumbas tumulares de Cástulo, las turriformes como la de Giribaile con unas golas con nacela lisa y muy voladas que consideramos de tipo *punicizante* (Prados Martínez, 2005, 214) o las de cámara como las de Toya y Hornos (Peal de Becerro, Jaén), denotan también influjos púnicos (Blázquez, 1984, 557; Gutiérrez e Izquierdo, 2001, 35). A pesar de que los paisajes funerarios, la organización social de las necrópolis, los ritos de incineración y la composición de los ajuares distan de parecerse a los púnicos (Pereira, 1987, 257) existen concomitancias centradas en el mantenimiento en la región de la Alta Andalucía de creencias y manifestaciones religiosas orientales no compartidas por

comunidades ajenas a estas tradiciones. A pesar de ello, existen similitudes en algunos tipos de tumbas (como las de cámara), en la existencia de cajas cinerarias, de diosas entronizadas y de huevos, resultado de la influencia púnica en las zonas más próximas a los centros púnicos almerienses de *Baria* (Villaricos) y *Tagilit* (Tíjola) o en las ubicadas en la zona de penetración natural desde la costa hasta la región minera de Cástulo tales como Toya, Castellones de Ceal o Baza (Ferrer Albelda, 1998, 48). De hecho, las necrópolis castulonenses de época romana presentan testimonios de la perduración púnica similares a los señalados en Carmona, Osuna o *Baelo Claudia* (Bendala, 1994, 62).

De todas formas, debemos tener en cuenta siempre la dificultad de distinguir etnias a través de los ajuares de las tumbas y mucho más de los modelos arquitectónicos empleados. Ni siquiera los ritos funerarios empleados pueden determinar con certeza la etnicidad. Además, nuestra motivación no es la de señalar cuales sepulcros pudieron pertenecer a púnicos y sí más realizar un recorrido a través de los testimonios y rastros que podemos observar aún de hoy de lo que fue una presencia efectiva y de carácter militar en la zona de trabajo en la segunda mitad del siglo III a.C. Sí cabe remarcar que las tradiciones funerarias eran bien distintas en zonas bastante próximas geográficamente; así, las tumbas de Cástulo y las de *Tugia* o *Mentessa* eran diferentes ya que mientras en Cástulo se construyeron monumentos sobre empedrados tumulares, en Toya o Castellones de Ceal se realizaron tumbas de cámara o de pozo excavadas en la roca (Ruiz y Molinos, 1999, 374). Dicha diferenciación en la estructura funeraria la tenemos también en el foco nuclear púnico. En las proximidades de Cartago podemos encontrar necrópolis con cámaras funerarias



Fig. 2. Vista general de las defensas del *oppidum* ibérico de Puente Tablas (Jaén) desde el sur.



Fig. 3. Planta del oppidum de Puente Tablas; resultados de la prospección eléctrica según Ruiz y Molinos (modificado).

excavadas en la roca (adscritas generalmente a la etnia púnica) junto a otras que presentan enterramientos bajo encachados tumulares (denominadas *bazzinas*) que se suelen identificar con las poblaciones líbicas o púnico-númidas.

Pasemos ahora a ocuparnos de otros documentos arqueológicos existentes: las fuentes mencionan la existencia de un campamento cartaginés en las cercanías de *Aurgi* (Jaén) ubicado entre esta ciudad e *Iliturgi*. Además, *Aurgi*, según Tito Livio, era la ciudad que Asdrúbal empleaba como base de sus incursiones al interior de la Meseta (Bellón *et alii*, 2004). Este campamento pudo enclavarse sobre la meseta ele-

vada donde se encontraba ya abandonado el *oppidum* ibérico de Puente Tablas (fig. 2) situado al este de Jaén, ubicado justo enfrente y con una disposición inmejorable para controlar las acciones militares sobre *Aurgi*. A este respecto, A. Ruiz, cuando enumera las fases de ocupación de Puente Tablas, determina que el asentamiento fue abandonado a finales del siglo IV a.C. y reocupado algún tiempo después hasta el final de la II Guerra Púnica (Ruiz, 1998, 82). El yacimiento de Puente Tablas desapareció definitivamente a finales del siglo III o principios del II a.C. coincidiendo con los acontecimientos señalados de la II Guerra Púnica y con la desaparición de un importante porcentaje de *oppida* ibéricos de la zona, tales como Puente del Obispo, Cerro del Villagordo o Cerro de Torrejón (Ruiz y Molinos, 1986, 351). De la «fase de ocupación púnica» del *oppidum* ibérico de Puente Tablas han quedado algunas trazas visibles (fig. 3). En la zona de la muralla se observa parte de un lienzo realizado siguiendo una disposición en espiga (figs. 4 y 5), una técnica muy empleada en el caso púnico, tanto en los ámbitos domésticos como en las fortificaciones, con uno de los mejores ejemplos en la primera muralla de la ciudad de Kerkouane, Túnez (Prados Martínez, 2003, 160). El aparejo en espiga, además, no tiene analogías en la arquitectura ibérica y mucho menos en la de carácter defensivo. Además, esta refortificación, fechada en el siglo III a.C. se ubicó por encima de las murallas ibéricas sin apoyarse en ellas, demostrando que en el momento de su construcción las murallas arcaicas del asentamiento no eran ya visibles, tratándose, por lo tanto, de una fortificación “ex novo” (fig. 6). Otro rasgo de la ocupación púnica es la existencia de una vivienda con peristilo, que estratigráficamente es prerro-



Fig. 4. Vista de la muralla del siglo III a.C. del *oppidum* de Puente Tablas realizada con aparejo en espiga.



Fig. 5. Detalle del lienzo en espiga de Puente Tablas.

mana (Ruiz y Molinos, 1990, 223), semejante también a las construidas en los ambientes púnicos norteafricanos fuertemente helenizados. Este modelo de vivienda compleja, desgraciadamente sin parangón en ningún otro lugar de la región, pudo ser residencia, probablemente, de un miembro de la elite militar púnica (fig. 7).

Si es complicado hablar de etnias a través del registro funerario y mucho más de los hallazgos de estructuras arquitectónicas, por clarificantes que éstas sean, como la vivienda de Puente Tablas, no lo es menos cuando nos ocupamos de la perspectiva religiosa. Son muy exiguos los datos sobre santuarios o lugares sagrados que ofrezcan referencias sobre cultos de corte cartaginés. Estos espacios, sin duda, tuvieron que existir, dado además el periodo belicoso en el que nos movemos. Tuvo que ser habitual en un escenario bélico como éste la celebración de ritos (sacrificios de animales y deposición de ofrendas) en lugares concretos por parte de los miembros de los ejércitos púnicos. A falta de esos datos, pues, tenemos que mencionar el santuario de Torreparedones (Castro del Río, Córdoba) en funcionamiento desde fechas anteriores, pero que fue modificado en pleno siglo III a.C. (Fernández y Cunliffe, 1998, 148). En el *oppidum* de Torreparedones se construyó un santuario



Fig. 6. Sector meridional de la muralla de Puente Tablas. Niveles constructivos.



Fig. 7.- Vivienda prerromana con peristilo. Puente Tablas.



Duplo de Bronce
c. 220-209 a.C.

Fig. 8. Moneda de bronce procedente de Cástulo (Cazlona, Jaén).

extramuros junto a uno de los accesos a la ciudad fortificada. En este santuario se aprecia el plan tripartito templario tan típicamente semita (Cunliffe y Fernández, 1999). Las estructuras que se conservan hoy pertenecen a la fase romana del espacio sagrado, realizada a finales del siglo II a.C. en la que se renovó el espacio pero manteniendo una planta y una advocación claramente semita tal y como sucede en el área religiosa púnica y republicana de la ciudad de Carteia (Roldán *et alii*, 1998, 167). El santuario de Torreparedones es un edificio de planta alargada compuesto por una zona de acceso cuadrangular, un vestíbulo a cielo abierto y una *cella* de planta rectangular de menor tamaño que presenta una columna central para sujetar la cubierta y, en la pared frontal, otra columna para soportar la cubierta con un capitel floral, interpretado como el betilo o representación anicónica de la divinidad, que ha sido puesto en relación con la representación de la diosa de la naturaleza (Seco, 1999). Entre los exvotos aparecidos en el santuario destaca, además, una estatuilla femenina con la inscripción *Dea Caelestis* en la frente, la forma romanizada de la Tanit púnica (Bendala, 2003, 30).

Habría que tener en cuenta también muchos de los exvotos recogidos en los santuarios ibéricos de la región, que, en muchas ocasiones, representan figuras de soldados o jinetes. Algunos de éstos pudieron tener relación con esos cultos que se mencionaron anteriormente en relación con las supersticiones que afloraban durante los conflictos bélicos. Asimismo cabe reseñar la gran cantidad de exvotos de bronce con manos desproporcionadas o que representan directamente brazos y manos (Prados Torreira, 1991, 319). La representación de las manos es un motivo religioso bastante habitual en el mundo púnico, tanto en exvotos o colgantes como los ibéricos como grabada sobre las estelas. Sobre la aparición del caballo ofrecido como exvoto en la cultura ibérica se ha sugerido por parte de los especialistas que fue por influencia púnica (Cuadrado Díaz, 1950; Prados y Aranegui, 1998, 136).

Resulta fundamental también repasar brevemente el tema de las cerámicas, aparte de lo ya dicho del comercio de piezas griegas. La clave a este respecto estaría en explicar el papel de los cartagineses en el proceso de helenización del mundo ibérico con rasgos importantes como la propia comercialización de los vasos griegos y el trasiego a través de las rutas que unían la costa con el interior como la que iba desde Baria hasta Cástulo, o desde aquí a *Cartago Nova*, a través de *Acci*, *Basti*, Vélez Blanco y Lorca. El estudio de esta vía, sin duda, puede sernos de gran ayuda para comprender el parentesco de las necrópolis de la Alta Andalucía y las levantinas. Los problemas de identificación y adscripción cultural de las cerámicas derivan, en este aspecto, de la pervivencia tanto de las formas como de las decoraciones desde finales del siglo VI a.C. hasta la instauración del dominio romano en la región. Pese a todo, son varios los investigadores que defienden el predominio de las formas orientales con analogías con los materiales púnicos de Carmona y del Norte de África de los siglos V y IV a.C. (Pereira Sieso, 1987). Estos influjos llegaron a la zona de estudio a través de dos vías fundamentales de penetración; desde el sur, a través del Guadalquivir y desde el este a través de las rutas terrestres. En época bárquida los materiales mantienen los mismos tipos y formas dada la pervivencia mencionada. Se trata de formas simples (vasos, ollas, jarras y sobre todo urnas) con decoraciones monótonas de bandas generalmente y también círculos concéntricos. Apenas existen hallazgos de materiales púnicos como tal en la zona y en estas cronologías, ya que los que se han encontrado pertenecen a contextos anteriores (entre los siglos VI y IV a.C.) como los de Cástulo (La Muela, Los Patos, etc.) Toya o Castellones de Ceal.

Otra clave es la explotación púnica de las minas, como se desprende de la lectura del texto de Plinio (33, 96-97): “...es cosa de admirar que los pozos abiertos en Hispania por Aníbal se hallen aún en explotación y conserven los nombres de los que los descubrieron. Uno de ellos, llamado Baebelo, suministraba a Aníbal 300 libras de plata diarias. Este pozo se debía encontrar en las proximidades de Cástulo...”. También las técnicas de extracción de los minerales es helenística y no indígena, buen ejemplo de la influencia tecnológica púnica que, sin duda, debió introducirse durante la época de control bárquida (Sánchez Palencia, 1989, 35).

Desde el punto de vista de los hallazgos numismáticos, en relación con el área de estudio, hemos de tener en cuenta que, por culpa del acelerado e involuntario proceso de inclusión de la Península Ibérica en la II Guerra Púnica, se aceleró la implantación de la moneda. Las monedas púnicas respondieron, en algunos casos, al uso de un alfabeto normalizado que apareció en las emisiones de las antiguas ciudades fenicias de Iberia tales como *Gadir*, *Malaka*, *Sexi*, *Abdera*, *Olontigi*, *Ituci* y *Tagilit* y, en otros casos, a la aparición de series monetales que introdujeron temas y motivos nuevos y propios de cada lugar. Lo que resulta evidente es que en la zona objeto de estudio no hubo amonedaciones con lengua púnica (las cecas de Cástulo, *Obulco*, *Abra*, *Iltirakae*, *Iliberris* emplearon alfabetos ibéricos del sur, mientras que las amonedaciones de *Corduba*, *Olontigi* y *Sacili* emplearon directamente el alfabeto latino). Cástulo y *Obulco* fueron las primeras cecas de la Alta Andalucía en acuñar, empleando patrones de duplos de 8-9 gramos (fig. 8), considerados cartagineses, si bien fueron suplantados pronto por un sistema sextantal romano (Chaves,

2000, 117). En las ciudades de la región estudiada no se duda del empleo de un patrón metrológico púnico, clave para identificar una influencia directa, más que las cuestiones meramente estilísticas, consideradas como superficiales. Además, por ejemplo, en las monedas de Obulco aparece una iconografía punicizante con espigas, crecientes y arados, en clara alusión a Astarté-Tanit. Estas representaciones en acuñaciones del interior probarían la fuerte penetración de los dioses de Cartago en la Alta Andalucía durante la II Guerra Púnica.

En la región oretana aparecieron unas cecas de carácter “minero” condicionadas política y económicamente por los bárquidas, aunque la implantación de población púnica en estas zonas fue anterior (García-Bellido, 2000, 130). *Akra Leuke*, la primera capital púnica en Iberia, aún sin localizar, debió tener un gran papel económico e histórico (García-Bellido, 1982, 34). Esta fundación ha sido citada en las fuentes siempre en contraposición a la que fue capital costera, *Cartago Nova*. Desechada su identificación con Alicante-*Lucentum* (Tossal de Manises) si bien ésta ciudad cada vez deja entrever más rasgos que la identifican como un centro púnico (Olcina y Pérez, 1998; 2003; Bendala, 2003), *Akra Leuke* es ahora buscada en Oretania, entre Cástulo y *Oreto*, en alguna meseta elevada que condicionó que las tropas púnicas tuviesen que invernar fuera de ella y buscar resguardo en *Helike* (Elche de la Sierra, Albacete). En esta zona, en las proximidades de la localidad de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) han aparecido unas monedas que han sido atribuidas a *Cartago Nova*, pero que mantienen serias concomitancias con las primeras amonedaciones de Cástulo, con un tipo de anverso que presenta una cabeza masculina muy helenizada con caracteres apolíneos que pueden identificarse con Eschmun. El volumen de hallazgos en Villarrubia, en plena región oretana, de mucho mayor volumen que las del mismo tipo aparecidas en Lorca (Murcia) o Granada, indican la existencia de una ceca cercana, ubicada en las proximidades (¿o en la misma *Akra Leuke*?) que emitió moneda con patrones y con estilos púnicos durante un corto espacio de tiempo.

Cástulo fue incorporada a su bando por los Barca, como se ha visto, mediante el desarrollo de una política matrimonial (Livio, 24, 41). Su posición, en el cruce de las principales vías que unían Andalucía con la Contestania, la convirtió en un punto estratégico y económico clave. Desde el punto de vista numismático, la ciudad acuñó sus primeras series de bronce con cuños bastante semejantes a las monedas hispanocartaginesas anepígrafas de la serie apolínea. Tras la toma de *Cartago Nova*, hacia el 209 a.C., las tropas púnicas se replegaron hacia la región de Cástulo, donde establecieron una guarnición lo que implica que continuó, aún en esa fecha, un poder político cartaginés (García Bellido, 2000, 133). Posteriormente, siguieron acuñando bronce con su topónimo en lengua ibérica, lo que indica que fue una ciudad aliada de Cartago pero no sometida al poder bárquida. Las monedas de esta ciudad no pudieron tener otra función que no fuese la doméstica, ya que a pesar de la abundancia de plata de sus minas, acuñó siempre en bronce, por lo que no pudo ser una moneda para el comercio de largo alcance o para el pago de mercenarios. Posiblemente la plata extraída de las minas castulonenses era acuñada con tipos bárquidas. Las amonedaciones de la *Oretania*, por su parte, se circunscribieron totalmente a las de origen púnico (García-Bellido, 2000, 133)

5. Conclusiones

El tema objeto de estudio es un auténtico referente para explicar muchos de los procesos formativos y evolutivos de las sociedades ibéricas que compartieron con las púnicas rasgos culturales y patrones sociales desde fechas remotas, ya incluso en el momento de formación de la propia cultura ibérica allá por el siglo VI a.C. En ese periodo se gestaron los primeros contactos entre púnicos norteafricanos e iberos en las regiones costeras mediterráneas como herencia directa de la política comercial fenicia desarrollada con anterioridad y que, como es bien sabido, influyó notablemente en las poblaciones indígenas de raigambre tartésica que son la raíz originaria de la propia cultura ibérica.

La política bárquida, que podemos ubicar dentro de una corriente imperialista de dominación territorial diferente a la que se llevó a cabo históricamente desde la metrópolis norteafricana, introdujo importantes cambios tanto en Cartago como en la Península Ibérica. Buena prueba de ello fueron las ocupaciones de zonas de alto valor estratégico tanto desde el punto de vista militar como desde el económico. Esta última fue la razón principal del interés en el dominio de la zona a la que nos hemos aproximado a lo largo de estas páginas. Para el control absoluto de estos territorios se planificó una estrategia basada en la colaboración-imbricación con las elites indígenas, sin relegar en caso alguno el elemento autóctono, muy posiblemente sin una aculturación provocada o forzada. La conquista bárquida, además, estrechó las relaciones políticas y económicas de las antiguas ciudades fenicias hispanas con la metrópolis norteafricana, lo que hace variar las tesis tradicionales que consideraban que el periodo bárquida no había dejado huella en el poblamiento ibérico por su breve duración y su carácter militar (p.e. Llobregat, 1969; 1980).

Para llevar a cabo tal plan imperialista muy posiblemente fuese necesaria una presencia efectiva de contingentes humanos, militares y civiles, procedentes del norte de África. De la llegada masiva de norteafricanos a los territorios peninsulares dominados por los cartagineses tenemos, principalmente, datos literarios que hablan del volumen de población de algunas ciudades (Polibio X, 8, 4-5) de la gran heterogeneidad de las poblaciones urbanas y de la masiva presencia de gentes de origen fenicio y púnico (Polibio X, 17, 6-16). Seguramente, estos núcleos humanos debieron dejar numerosos indicios en el registro arqueológico que hoy, debido en parte a nuestro desconocimiento y a la interacción cultural y al mestizaje, son difíciles de encontrar y discernir. En este planteamiento político tuvo, por lo visto, un gran peso el componente púnico norteafricano que se materializó en la llegada de nuevos grupos humanos que participaron en las fundaciones coloniales promovidas desde el siglo IV a.C. (López Pardo y Suárez Padilla, 2002). La presencia efectiva púnica debió ser de consideración según se desprende de la lectura del texto de Apiano que alude a los Blastofenicios y al asentamiento de libios en territorio ibérico (*Iber.*, 56). Algunos investigadores señalan, por otro lado, que el advenimiento de contingentes humanos africanos no debió ser tan masivo y pudo centrarse, tan sólo, en una llegada minoritaria de destacamentos y de miembros del aparato administrativo púnico hasta la puesta en funcionamiento de la política anibálica de deportaciones y adquisición de mercenarios (Ferrer Albelda, 1998, 37). Este último investigador no cree que estos aportes humanos modi-

ficaran en caso alguno el componente étnico preexistente (Ferrer Albelda, *op.cit.*) algo que no compartimos, ni siquiera en el caso de que el trasvase de población fuese minoritario y se centrara en la llegada de miembros de la administración, ya que en otras regiones mediterráneas tan sólo la llegada de algunos altos dignatarios o gobernadores cartagineses supuso una tremenda aculturación en las poblaciones indígenas (incidiendo en la lengua, en la organización de la sociedad y en la religión). El mejor ejemplo al respecto lo tenemos en el caso de Tripolitania, donde el proceso de *punicización* de la sociedad se apoyó en la fundación de ciudades (Leptis, Oea y Sabratha), en el establecimiento de una frontera controlada (dividiendo el territorio con la Cirenaica griega) y en la instauración de un nuevo orden político gestionado directamente por Cartago (a través del envío de sufetes con un pequeño séquito y el establecimiento de colonos púnicos) recursos todos ellos muy similares a los desplegados por los Barca en el tercio meridional de la Península Ibérica desde mediados del siglo III a.C. En el caso hispano, las fuentes mencionan la existencia, en esas fechas, de unos gobernadores púnicos al frente de contingentes militares establecidos en algunas ciudades como *Gadir* y *Baria*. Estos gobernadores fueron definidos como “prefectos” por Tito Livio (Livio, XXVIII, 23, 6; XXVIII, 30, 1). Esta misma política tuvo forzosamente que ser desarrollada en una región de máxima importancia para el sustento económico del bando púnico como el área castulonense.

Los nuevos datos sacados a la luz y el cada vez mejor conocimiento de la cultura púnica han provocado que el tema de estudio se encuentre a la vanguardia de la investigación y en pleno desarrollo gracias, fundamentalmente, a los trabajos del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica (CAAI), que, entre otras cuestiones, están reconsiderando la ubicación del escenario de la batalla de *Baecula* y el impacto del elemento púnico en esta región durante la II Guerra Púnica. Un impacto que se generalizó en los territorios del interior, más allá de las franjas costeras y que fue señalado ya hace 25 años por el profesor Bendala: “...muchos matices de sus componentes más genuinos deben su carácter a la profunda huella dejada por los cartagineses, cuyo dominio cultural desde la ruina de Tartessos fue llevado a las últimas consecuencias en la época de los príncipes bárquidas...” (Bendala, 1981, 46).

En un futuro muy próximo, el estudio de la cultura ibérica a partir de la interacción cultural (forzosa o no) con el mundo púnico podrá determinar mejor, sin lugar a dudas, los vínculos socioculturales a una y otra orilla del Mediterráneo y ayudar, en la medida de lo posible, a caracterizar mejor la tradición ibérica y a tratar de entenderla, al menos en su etapa final, dentro de un “panorama cultural púnico”.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes literarias

- APIANO. (Trad. Sancho Royo, A.). 1980. *Historia Romana*. Biblioteca Clásica Gredos 34. Madrid.
- PLINIO EL VIEJO (Trad. Fontán, A.). 1998. *Historia Natural*. Libros III-IV. Biblioteca Clásica Gredos 250. Madrid.

- POLIBIO (Trad. Balasch, M). 1996. *Historias*. Libros V-XV. Biblioteca Clásica Gredos 43. Madrid.
- TITO LIVIO (Trad. Villar, J.A.). 1993. *Historia de Roma desde su fundación*. Libros XXI-XXV y XXVI-XXX. Biblioteca Clásica Gredos 176 y 177. Madrid.

Bibliografía General

- ALFARO ASINS, C. (1993): “Una nueva ciudad púnica en Hispania: *TGLY-T RES PUBLICA TAGILITANA*, Tíjola (Almería)”. *AEspA*, 66, Madrid; pp. 229-243.
- ANTOLINOS MARÍN, J.A. (2003): “Técnicas edilicias y materiales constructivos en el Cerro del Molinete (*Arx Asdrubalis, Cartago Nova*)”. *Arx Asdrubalis: arqueología e historia del Cerro del Molinete de Cartagena*, Vol. I, Murcia; pp. 115-160.
- ARANEGUI, C. y PRADOS, L. (1998): “Santuarios. El encuentro con la divinidad”. *Los Iberos, príncipes de Occidente*, Barcelona; pp. 135-145.
- ARTEAGA MATUTE, O. (1981) “Las influencias púnicas. Anotaciones acerca de la dinámica histórica del poblamiento fenicio-púnico en Occidente a la luz de las excavaciones arqueológicas en el Cerro del Mar”. *La baja época de la cultura Ibérica*, Madrid; pp. 117-159.
- ARTEAGA MATUTE, O. y BLECH, M. (1988): “La romanización en las zonas de Porcuna y Mengíbar (Jaén)”. *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid; pp. 89-100.
- ARTEAGA MATUTE, O. *et alii* (1993): “Balance a medio plazo del ‘Proyecto Porcuna’. Campaña de 1991”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II. Actividades Sistemáticas, Sevilla; pp. 295-301.
- BARCELÓ, P. (2004): “Los dioses de Aníbal”. En GONZÁLEZ BLANCO *et alii* (Eds.) *Estudios Orientales 5,6. El Mundo Púnico. Religión, Antropología y Cultura Material*. Actas II Congreso Internacional de Mundo Púnico, Cartagena 2000, Murcia; pp. 69-76.
- BARRECA, F. (1986): *La civiltà fenicio-punica in Sardegna*, Sassari.
- BARTOLONI, P. (1989): *Monte Sirai*. *Sardegna Archeologica*, 10, Sassari.
- BENDALA GALÁN, M.
 — 1981: “La etapa final de la cultura iberoturdetana y el impacto romanizador”. *La baja época de la Cultura Ibérica*, Madrid; pp. 33-50.
 — 1994: “El influjo Cartaginés en el interior de Andalucía”. *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia Púnica en los Territorios Hispanos*. VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza 1993), Ibiza; pp. 59-74.
 — 2000: “Panorama arqueológico de la Hispania Púnica a partir de la época Bárquida”. En GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. y CALLEGARIN, L. (Coords.) *Los Cartagineses y la Monetización del Mediterráneo Occidental, Anejos AEspA*, XXII, Madrid; pp. 75-88.
 — 2003: “La influencia feniciopúnica en Alicante y su ámbito geográfico y cultural”. *Canelobre*, 48. *Las ciudades y los campos de Alicante en Época Romana*, Alicante; pp. 21-33.
- BENDALA GALÁN, M. y BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (2004): “Arquitectura militar púnico-helenística en Hispania”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid n° 28-29 (2002-2003)*, Madrid; pp. 145-159.
- BENDALA GALAN, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; FUENTES DOMÍNGUEZ, A. y ABAD CASAL, L. (1987): “Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista”. *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid; pp. 121-140.
- BELLÓN, J.P. *et alii* (2004): “*Baecula*. Arqueología de una batalla”. *Proyectos de Investigación 2002-2003. Universidad de Jaén y Caja Rural*, Jaén.

- BLANCO FREIJEIRO, A. (1958): “En torno a las joyas de Lebuçao”. *Revista de Guimaraes*, 68, Guimaraes; pp.183 y ss.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (e.p.): “Fortificaciones púnicas. La Puerta de Sevilla de Carmona”. *Congreso de Historia de Carmona, Septiembre de 2005. La ciudad Protohistórica*, Carmona.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.
 — 1979: *Cástulo II. Excavaciones Arqueológicas en España*, Madrid.
 — 1986a: “Los túmulos de Villaricos (Almería), Setefilla y Carmona (Sevilla), Cástulo (Jaén), Torre de Doña Blanca (Cádiz) y de Marruecos y sus prototipos orientales”. *Homenaje a Luis Siret. Cuevas del Almanzora, 1984*, Sevilla; pp.557-561.
 — 1986b: “La colonización fenicia en la Alta Andalucía (Oretania). Siglos VIII-VI a.C.”. *Rivista di Studi Fenici XIV 1*, Roma; pp. 53-80.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. y GARCÍA GELABERT, M.P.
 — 1987: “El iberismo en la ciudad de Cástulo”. *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid; pp. 43-61.
 — 1991: “Ritos funerarios en la Alta Andalucía: enterramientos cenotáficos”. En BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (Ed.) *Religiones en la España Antigua*, Madrid.
 — 1992: Las necrópolis oretanas de Cástulo. Paralelos con las necrópolis ibéricas del Sureste. *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis. Serie Varia 1*. Dpto. Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid; pp. 455-472.
 — 1992b: “Los bárquidas en la Península Ibérica”. *Fenicios, griegos y cartagineses en Occidente*, Madrid; pp. 491-523.
 — 1994: *Cástulo, ciudad ibero-romana*, Madrid.
- BRONCANO, S. (1989): *El depósito votivo ibérico de El Amarejo, Bonete (Albacete)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 156, Madrid.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R. (1999): “*Turres Baeticae*: una reflexión arqueológica”. *Anales de Arqueología Cordobesa*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Córdoba, Córdoba; pp. 33-86.
- CASTRO LÓPEZ, M. (2004): “Una presencia sobre el límite. Torres antiguas en el territorio de Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén). En MORET, P. y CHAPA, T. (Eds.) *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a.C.-I d.C.)*, Jaén; pp. 119-132.
- CHAPA BRUNET, T. y PEREIRA SIESO, J. (1991): “La necrópolis de Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén). *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis. Serie Varia 1*, Madrid; pp. 431-454.
- CHAVES TRISTÁN, F.
 — 1990: “Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la II Guerra Púnica en el sur de la Península Ibérica”. *Latomus*, 49, Bruselas; pp. 613-622.
 — 2000: “¿La monetización de la Bética desde las colonias púnicas?”. En GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. y CALLEGARIN, L. (Coords.) *Los Cartagineses y la Monetización del Mediterráneo Occidental, Anejos AEspA, XXII*, Madrid; pp. 113-126.
- CHIC GARCÍA, G. (1978): “La actuación político-militar cartaginesa en la Península Ibérica entre los años 237-218”. *Habis*, 9, Sevilla; pp. 233-242.
- CHOCLÁN, C. (1988): “Excavación de urgencia en el Cerro del Espino (Torredelcampo, Jaén) 1988”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, Sevilla; pp. 157-163.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1975): “La segunda guerra púnica en la Bética”. *Habis*, 6, Sevilla; pp. 213-240.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1950): *Excavaciones en el Santuario Ibérico del Cigarralejo (Mula, Murcia)*. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 21. Madrid.

- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (2000): "Monedas e identidad étnico-cultural de las ciudades de la Bética". En GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. y CALLEGARIN, L. (Coords.) *Los Cartagineses y la Monetización del Mediterráneo Occidental, Anejos AEspA*, XXII, Madrid; pp. 59-74.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS Y ÁLVAREZ-OSSORIO, A. (1942): "El aparejo irregular de algunos monumentos marroquíes y su relación con el de Toya". *AEspA*, 15; pp. 344-347, Madrid.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M.C. y CUNLIFFE, B.W.
 — 1998: "El santuario de Torreparedones". *Los Iberos, príncipes de Occidente*, Barcelona; pp.148-149.
 — 1999: *The Guadajoz Project. Andalucía in the First Millenium B.C. 1: Torreparedones and its Hinterland*, Oxford.
- FERRER ALBELDA, E. (1998): "Suplemento al mapa paleoetnológico de la Península Ibérica: los púnicos de Iberia". *Rivista di Studi Fenici* XXVI, 1, Roma.
- FERRER ALBELDA, E. y GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2002): "Turdetania y turdetanos: contribución a una problemática historiográfica y arqueológica". *Mainake* XXIV, Málaga; pp.133-151.
- FORTEA, J. y BERNIER, J. (1970): *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*, Salamanca.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a.P.
 — 1982: *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*, Barcelona.
 — 2000: "La relación económica entre la minería y la moneda púnica en Iberia". En GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. y CALLEGARIN, L. (Coords.) *Los Cartagineses y la Monetización del Mediterráneo Occidental, Anejos AEspA*, XXII, Madrid; pp. pp. 127-144.
- GARCÍA GELABERT, M.P. y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.
 — 1988: *Cástulo, Jaén, España, I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robarinas (Siglo IV a.C.)*. BAR Int. Series, Oxford.
 — 1996: "Los cartagineses en Turdetania y Oretania". *Hispania Antiqua*, 20; pp. 7-21.
- GÓMEZ BELLARD, C.
 — 1986: "Asentamientos rurales en la Ibiza púnica". *Los fenicios en la Península Ibérica, I*, Sabadell; pp. 177-192.
 — 2003: "Colonos sin indígenas: el campo ibicenco en época fenicio-púnica". *Ecohistoria del paisaje agrario. La agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo*, Zaragoza; pp. 219-236.
- GÓMEZ DE CASO ZURIAGA, J. (1996): *Amílcar Barca y la política cartaginesa (249-237 a.C.)*, Alcalá de Henares.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M. e IZQUIERDO PERAILE, I. (2001): "Análisis arqueológico e interpretación de los espacios funerarios del *oppidum* de Giribaile en el territorio del valle del Guadalimar (Jaén)". *AEspA*, 74. Madrid; pp. 35-52.
- JIMÉNEZ, A. (1989): *La Puerta de Sevilla en Carmona*, Sevilla.
- KEAY, S. (1992): "The romanisation of Turdetania". *OJA* 11 (3); pp. 275-315.
- LLOBREGAT CONESA, E.
 1972: *Contestania Ibérica*, Alicante.
 1980: "Revisión del papel de los cartagineses en la historia antigua del País Valenciano". *Actas I Congreso de Historia del País Valenciano*, vol. II, Valencia; pp. 283-290.
- LÓPEZ CASTRO, J.L. (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania Romana*, Barcelona.

- LÓPEZ PARDO, F. y SUÁREZ PADILLA, J. (2002): “Traslados de población entre el Norte de África y el sur de la Península Ibérica en los contextos coloniales fenicio y púnico”. *Gerión*, 20. I. Madrid; pp. 113-152.
- LÓPEZ DOMECH, R. (1996): *La región oretana. Estructuras indígenas y organización romana en la Alta Andalucía*, Murcia.
- LUCAS PELLICER, M. R. y RUANO RUIZ, E. (1990): “Sobre la arquitectura ibérica de Cástulo (Jaén): reconstrucción de una fachada monumental”. *AEspA*, 63, Madrid; pp. 43-64.
- MARTÍN CAMINO, M.
 — 1993: “La muralla púnica de Cartagena: valoración arqueológica y análisis epigráfico de sus materiales”. *Aula Orientalis*, 11, 2, Barcelona; pp. 161-171.
 — 1994: “Carhago Nova”. En RODERO y BARRIL (Eds.) *Leyenda y Arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, Vol. I, Madrid; pp. 45-59.
- MARTÍN CAMINO, M. y ROLDÁN BERNAL, B. (1992): “Aspectos arqueológicos y urbanísticos de la Cartagena Púnica”. *Historia de Cartagena*, Vol. IV, Cartagena; pp. 107-149.
- MOLINOS, M.; RUIZ, A. y NOCETE, F. (1988): “El poblamiento ibérico de la campiña del Alto Guadalquivir: proceso de formación y desarrollo de la servidumbre territorial”. *I Congreso Peninsular de Historia Antigua, Santiago de Compostela*, 1986, Vol. II, Santiago de Compostela; pp. 79-88.
- MORENA, J.A.; SÁNCHEZ, M y GARCÍA-FERRER, A. (1990): *Prospecciones arqueológicas en la Campiña de Córdoba*, Córdoba.
- MORET, P.
 — 1990: “Fortins, “tours d’Hannibal” et fermes fortifiées dans le monde ibérique”. *Mélanges de la Casa de Velázquez, XXVI I, Madrid*; pp. 5-43.
 — 1996: *Les fortifications ibériques. De la fin de l’Âge du Bronze à la Conquête Romaine*; Madrid.
 — 1999: “Casas fuertes romanas en la Bética y la Lusitania”. *Économie et Territoire en Lusitanie Romaine*, Madrid; pp. 55-89.
- MORET, P. y CHAPA, T. (Eds.) (2004): *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a.C.-I d.C.)*, Jaén.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.Mª. (1987): “Un ejemplo de continuidad del tipo de vivienda ibérica en el Municipio de Iponoba. El Cerro del Minguillar (Baena, Córdoba). *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid; pp. 63-68.
- OLCINA DOMÉNECH, M. y PÉREZ JIMÉNEZ, R.
 — 1998: *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público*, Alicante.
 — 2003: “Lucentum: la ciudad y su territorio”. *Canelobre*, 48. *Las ciudades y los campos de Alicante en Época Romana*, Alicante; pp. 91-119.
- OLMOS ROMERA, R. (1988): “Anotaciones iconográficas en las copas del siglo IV a.C. de Cástulo: conjeturas púnicas”. En GARCÍA GELABERT, M.P. y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (Eds.) *Cástulo, Jaén, España, I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robarinas (Siglo IV a.C.)*. BAR Int. Series, Oxford; pp. 315-326.
- PEREIRA SIESO, J. (1987): “Necrópolis ibéricas de la Alta Andalucía”, *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985)*, Jaén Jaén.
- PLÁCIDO, D. (1998): “Los Iberos en los textos clásicos”, *Los Iberos, príncipes de Occidente*, Barcelona; pp. 51-57.
- PRADOS MARTÍNEZ, F.
 — 2002: “Una aproximación a los influjos tecnológicos y tipológicos de la arquitectura

- púnica en el mundo ibérico”. *Africa, Serie REPPAL*, XII. Institut National du Patrimoine. Túnez; pp. 79-102.
- 2003: *Introducción al estudio de la arquitectura púnica. Aspectos formativos, técnicas constructivas*. UAM Ediciones, Madrid.
- 2004: “Análisis de la presencia de técnicas arquitectónicas mediterráneas en contextos ibéricos de la provincia de Córdoba: los sillares almohadillados”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 15, Córdoba; pp. 131-143.
- 2005: “Memoria del Poder. Los monumentos funerarios ibéricos en el contexto de la arquitectura púnico-helenística”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid n° 28-29 (2002-2003)*, Madrid; pp. 203-226.
- PRADOS TORREIRA, L.
- 1992: *Exvotos Ibéricos de Bronce del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid
- 1994: “Los santuarios ibéricos. Apuntes para el desarrollo de una arqueología del culto”. *Trabajos de Prehistoria*, 51, Madrid; pp. 127-140.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y ORTIZ ROMERO, P. (1989): “Poblamiento prerromano y recintos ciclópeos de la Serena, Badajoz”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid n° 17*, Madrid; pp. 45-65.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. et alii (1998): *Carteia*, Madrid.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A.
- 1987: “Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir”. *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid; pp. 9-20.
- 1988: “Reflexiones sobre algunos conceptos de la Arqueología Espacial a partir de una experiencia: Iberos en el Alto Guadalquivir”. *Arqueología Espacial*, 12; pp. 157-182.
- 1990: “El contexto histórico-cultural del conjunto escultórico de Porcuna: los iberos de la campiña de Jaén entre los siglos VII y V a.n.e.”. *Escultura Ibérica en el Museo de Jaén*, Jaén; pp. 13-21.
- 1993: “Etnogénesis de las poblaciones pre-romanas de Andalucía Oriental”. En ALMAGRO GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (Eds.) *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum*, 2, Madrid; pp. 101-118.
- 1998: “Los iberos y su espacio”, *Los Iberos, príncipes de Occidente*, Barcelona; pp. 77-89.
- 2004: “Reflexiones sobre la cuestión de las torres iberas del sur de la Península Ibérica”. En MORET, P. y CHAPA, T. (Eds.) *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a.C.-I d.C.)*, Jaén; pp. 215-219.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. et alii (1987): “El poblamiento Ibérico en el alto Guadalquivir”. *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985)*, Jaén; pp. 239-256.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M.
- 1981: “Poblamiento ibérico de la campiña de Jaén. Análisis de la ordenación del territorio”. *Primeras Jornadas de Metodología de la Investigación Protohistórica, Soria 1981*, Madrid.
- 1986: “Informe preliminar de la Campaña de Excavación Sistemática de 1985 en el Cerro de la Plaza de Armas (Puente Tablas, Jaén)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II, Actividades Sistemáticas, Sevilla; pp. 401-408.
- 1989: “Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e.”. *Arqueología Espacial*, 13. *Fronteras*, Teruel; pp. 121-135.
- 1990: “Informe de la campaña de 1990 en el Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas (Jaén)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II, Actividades Sistemáticas, Sevilla, pp. 216-223.
- 1993: *Los iberos, análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona.

- 1999: “Los pueblos ibéricos en la Alta Andalucía”. *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*. Madrid; pp. 363-374.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M. y CHOCLÁN, C. (1991): “Fortificaciones Ibéricas en la Alta Andalucía”. *Fortificacions. La problemática de l'Iberic Ple (segles IV-III a.C.)*, Manresa; pp. 109-126.
- RUIZ, A.; RISQUEZ, C. y HORNOS, F. (1991): “Las necrópolis ibéricas de la Alta Andalucía”. *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis. Serie Varia 1*, Madrid; pp. 397-430.
- SALA SELLÉS, F. (2003): “La influencia del mundo fenicio y púnico en las sociedades autóctonas del sureste peninsular”. *Colonialismo e interacción cultural: el impacto fenicio-púnico en las sociedades autóctonas de occidente. XVIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*, Ibiza; pp. 57-102.
- SÁNCHEZ, J. (1998): “La arqueología de la arquitectura. Aplicación de nuevos modelos de análisis a estructuras de la Alta Andalucía en época ibérica”. *Trabajos de Prehistoria*, 55 n° 2, Madrid; pp. 89-109.
- SÁNCHEZ PALENCIA, F. (1989): “Explotación de oro en la Hispania romana: sus inicios y precedentes”. *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas*, II, Madrid.
- SCHUBART, H. (1967): *Frühe Randkulturen des Mittelmeerraumes*, Baden Baden.
- SECO SERRA, I. (1999): “El betilo estiliforme de Torreparedones”. *Spal*, 8, Sevilla; pp. 135-158.
- SERRANO, J. y MORENA, J.A. (1988): “Un relieve de baja época ibérica procedente de Torreparedones (Castro del Río, Baena), Córdoba”. *AEspA*, 61, Madrid; pp. 246-248.
- TORRES ESCOBAR, C. y GUTIÉRREZ SOLER, L.M. (2004): “Poblamiento Ibérico Tardío en la Provincia de Jaén. Dos casos de estudio: el Arroyo Salado de Los Villares y los Castilletes de Sierra Morena”. En MORET, P. y CHAPA, T. (Eds.) *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a.C.-I d.C.)*, Jaén; pp. 133-144.
- VAN DOMMELEN, P. (2003): “Insidiamento rurale ed organizzazione agraria nella Sardegna centro-occidentale”. *Ecohistoria del paisaje agrario. La agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo*, Zaragoza; pp. 129-149.

Datos particulares para contactar (Autor)

Fernando Prados Martínez
 C/Fenelon, 11-4ºB
 28022 Madrid
 Telf. 615487344
 e-mail: fernando.prados@uam.es